

**RESUMEN PARA EL CIUDADANO DEL  
INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL 2018  
INTERREG V A ESPAÑA – PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020**

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento (UE) 1303/2013, a continuación se resume para el ciudadano el contenido del **Informe de Ejecución Anual 2018** del Programa Interreg V A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020, aprobado por el Comité de Seguimiento del Programa el 07/06/2019.*

## **1. INTRODUCCIÓN**

La anualidad 2018 del Programa de Cooperación Interreg V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020 se focalizó fundamentalmente en las labores de instrucción y resolución de las candidaturas aprobadas en el marco de la segunda y tercera convocatoria (proyectos estratégicos). Asimismo, paralelamente, se fue avanzando en la implementación de nuevos módulos y funcionalidades en la aplicación informática Cooper 2020, principalmente en lo que respecta a las distintas fases del circuito financiero y el informe de indicadores.

## **2. LANZAMIENTO Y EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA Y RESOLUCIÓN DE LA TERCERA CONVOCATORIA DEL POCTEP 2014-2020**

El Comité de Seguimiento del Programa (CS) aprobó el 26/02/2018 vía consulta escrita las bases reguladoras de la **segunda convocatoria** para la presentación de proyectos. Dicha convocatoria, dotada con una ayuda FEDER de 90.266.340€ para todos los ejes temáticos del Programa, se resolvió con un total de 285 candidaturas admisibles presentadas y la participación de 1.803 beneficiarios. Durante la anualidad 2018, se ha llevado a cabo la instrucción casi completa, la cual tuvo como resultado la aprobación en el Comité de Gestión (CG) celebrado el 28/03/19 de 96 proyectos.

Por otro lado, en 2018 tuvo lugar también el proceso de instrucción y selección de la **tercera convocatoria** referente al proceso de selección de **proyectos estratégicos o estructurantes**. En esta convocatoria, las candidaturas debían contar con un presupuesto mínimo de 15 millones de Euros y sólo podían enmarcarse en las prioridades de inversión (PI) 1A (Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+I) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+I y fomento de centros de competencia, en especial los de interés europeo); 3A (Promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, incluyendo las incubadoras de empresas) y 5B (Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes). Se presentaron 5 candidaturas, de las

cuales 3 resultaron aprobadas por decisión del CG celebrado el 30/10/18, con una dotación financiera total de 54.999.745 € (FEDER).

Considerando las tres convocatorias resueltas a fecha de presentación del informe, el Programa ya ha asignado en proyectos y operaciones de Asistencia Técnica (AT) un 93,32% del total de sus recursos, habiéndose aprobado un total de 234 proyectos que se desglosan por Áreas de Cooperación y ejes según se indica en ANEXO I.

### 3. EJECUCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Durante la anualidad 2018, se terminó de diseñar el circuito financiero en la aplicación informática Coopera 2020, desde la fase inicial de grabación del gasto (habilitada en el mes de junio) hasta la fase de certificación para su declaración a la Comisión Europea.

En el mes de diciembre, se envió la primera declaración de gasto a la Comisión Europea (CE) con un importe certificado de 4.694.819,16 € que permitió cumplir con el objetivo reglamentario del N+3 para 2018. A fecha de presentación de la última declaración de gasto a la CE (06/05/2019), el gasto total incluido por los beneficiarios en validaciones presentadas (antes de pasar el control de primer nivel) ascendía a más de 67M€, lo que supone un 14% de ejecución global del Programa. Si consideramos el **montante total certificado a la CE**, esta cifra alcanzó **42.537.010,15 € (8,78% de ejecución)**.

En cuanto a la ejecución física de las operaciones, a pesar del retraso generalizado existente a nivel del Programa, tanto los proyectos aprobados en la primera convocatoria como las operaciones de asistencia técnica, han ido demostrando a través de los informes de actividad presentados con cada validación de gasto, que se está avanzando adecuadamente en la ejecución de las actividades previstas. Este avance asimismo se refleja a través de los informes de indicadores de productividad presentados por los proyectos. En todos ellos, se ha superado los hitos marcados para el marco de rendimiento (hito para 2018), excepto en la parte financiera, donde aun así hay un grado alto de cumplimiento (en torno al 90%). En relación a la meta marcada para 2023, los valores obtenidos reflejan que el Programa progresa en la dirección adecuada.

En lo que respecta a la ejecución en cada Eje prioritario en concreto, en el **Eje 1 (innovación)**, el Programa ha certificado hasta el 06/05/19 (fecha de la última declaración de gasto enviada a la CE) un total de **13.698.967,60 €**, lo que implica un **10,74%** de la dotación programada para el eje. En relación a los indicadores, destaca el valor alcanzado en el indicador C026, según el cual un total de 172 empresas ha cooperado con centros de investigación hasta finales de la anualidad 2018, alcanzándose un 88% del valor previsto como meta del Programa en 2023.

En el **Eje 2 (competitividad empresarial)**, se certificaron **8.607.241,23 €** (un **8,09%** de la asignación prevista en el eje). Este eje es en el que menor gasto se ha ejecutado proporcionalmente. No obstante, se han podido ver avances significativos en lo que a ejecución física se refiere. Sobresale especialmente que un total de 1.677 empresas se han

beneficiado de diferentes ayudas, ya fuesen en la forma de líneas de financiación directa, ofrecimiento de espacios para desarrollar y crear iniciativas empresariales o bien a través de servicios de asesoramiento en diversas materias tales como investigación de mercados, marketing o internacionalización, entre otros.

En cuanto al **Eje 3 (prevención de riesgos y mejora en la gestión de recursos naturales)**, el montante certificado a la CE fue 15.344.971,57 € (un 8,60% de la dotación del eje). En lo referente a la ejecución física y de indicadores, cabe resaltar los avances conseguidos en el campo del fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental. En este sentido, de acuerdo con los valores alcanzados por el indicador C017, se ha incrementado en 9.190 toneladas adicionales la capacidad de reciclado de residuos del espacio de cooperación y se han desarrollado 10 herramientas de gestión transfronteriza de recursos naturales, entre las que cabe destacar un sistema de información para la gestión integral del ciclo del agua.

Con respecto al **Eje 4 (cooperación institucional)**, el importe certificado a la CE ha sido de 4.885.829,75 €; un 10,62% del total programado en este Eje prioritario. En cuanto a la ejecución física y de indicadores, han tenido especial relevancia las actuaciones realizadas en materia de empleo, formación, cultura, deporte y salud, que hasta 2018 abarcaron a 2.326.350 personas.

Finalmente, en el **Eje 5 (asistencia técnica)**, si bien aún no se ha certificado gasto a la CE, sí que se ha comenzado a grabar, registrándose un importe total hasta la fecha de la última declaración de gasto enviada a la AC (06/05/19) que asciende a 1.995.051,07 € (gasto ejecutado y pagado hasta 31/12/2018), lo que representa un 7,73% del total de recursos dotados en este eje. Las principales tareas que se han llevado a cabo por parte de las estructuras del Programa (Autoridad de Gestión y Certificación, Unidades de Coordinación y Secretaría Conjunta) financiadas con cargo a la asistencia técnica del Programa han sido la contratación de personal, asistencia a las reuniones y eventos organizados en el marco del Programa así como otros eventos externos que fueran de importancia para el mismo, tareas de información y comunicación y mantenimiento y mejora de sistemas informáticos.

## 4. OTROS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MARCO DEL POCTEP 2014-2020

### A. Actividades de gestión y control del Programa

- Elaboración del informe anual de ejecución de 2017
- Preparación y envío de los datos financieros relativos al artículo 112 del Reglamento 1303/2003.
- Avances en el desarrollo de la aplicación informática Coopera 2020, particularmente en lo que se refiere al módulo de “Gestión financiera y ejecución” (circuito financiero) así como el módulo de indicadores.



- Puesta en marcha de varias medidas dirigidas a incrementar el rendimiento del Programa, fundamentalmente de cara a la mejora de la ejecución financiera de los proyectos de la primera convocatoria. En este sentido, destacan varias comunicaciones de la Autoridad de Gestión dirigidas a los beneficiarios principales insistiendo en la necesidad de grabar en la aplicación informática todo el gasto ejecutado y pagado hasta 31/12/2018, así como la concesión de 21 prórrogas a proyectos que lo habían solicitado previamente. Estas medidas han permitido incrementar el gasto presentado por los beneficiarios de 3,3 millones el 21/09/18 a algo más de 43 millones a finales del año 2018 y 67 millones a fecha de envío de la última declaración de gasto a la CE (06/05/19).
- Elaboración de la “Guía Coopera 2020”, en la que se recoge detalladamente y paso a paso las instrucciones sobre todo lo relacionado con la aplicación: solicitud de accesos, circuito financiero e indicadores
- Celebración de varios seminarios formativos, dirigidos tanto a beneficiarios como a controladores de primer nivel de los dos países. Estos seminarios se celebraron entre los meses de mayo y julio de 2018 en las ciudades de Santiago de Compostela, Valladolid y Mérida por parte España y en las ciudades de Évora y Porto, por parte de Portugal. En todos ellos, se trataron cuestiones relacionadas con la grabación, verificación y validación de gastos, así como la utilización de la aplicación Coopera 2020.

## **B. Decisiones del Comité de Seguimiento y del Comité de Gestión**

- Celebración del cuarto Comité de Seguimiento del Programa en el Rompido (Huelva), donde como hitos principales cabe destacar la aprobación del informe anual de ejecución de la anualidad 2017 y el reparto de asistencia técnica.
- Lanzamiento de 3 consultas escritas al Comité de Seguimiento, en las que se aprobaron las bases y los criterios de evaluación para las candidaturas presentadas en el marco de la segunda y tercera convocatoria así como la prórroga del plazo de presentación de candidaturas de la segunda convocatoria.
- Lanzamiento de 37 consultas escritas al Comité de Gestión, en las que se aprobaron 15 prórrogas y 38 modificaciones de proyectos de la primera convocatoria.

## 5. ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD (ICV)

2018 ha estado marcado por una intensa actividad de comunicación, que se ha traducido en un **crecimiento exponencial** de las redes sociales y las visitas a *poctep.eu*. Principalmente, se ha hecho hincapié en **fomentar la visibilidad externa** del Programa con el fin que la política de cohesión europea resuene entre los ciudadanos.

### PROYECTOS

Las acciones de ICV han atendido a los beneficiarios de los 138 proyectos aprobados hasta 2018, trabajando para conseguir un efecto multiplicador de sus actividades de comunicación y apoyándoles con actividades formativas como seminarios y videotutoriales.

De **138** proyectos (1ª y 3ª convocatoria), **71** han producido al menos un vídeo, **117** han creado redes sociales y **133** han creado una web. Al menos **116** han creado materiales como roll ups, dípticos y folletos, mientras que la práctica totalidad de ellos ha participado en eventos y ha divulgado notas de prensa.

### WEB Y REDES

- **Crecimiento:** el nº de visitas a *poctep.eu* en 2018 ha sido 103.241, un aumento del 17% y del 86% con respecto a 2017 (88.573 visitas) y 2016 (51.531).
- **Actualización:** nuevos formatos para mejor legibilidad y navegación en móviles e incorporación de vídeos, enlaces a redes, *live feed* de Twitter o la nueva sección *Poctep en los medios*.
- **Newsletter:** 3.650 suscriptores, en 2018 se **incrementó** la frecuencia de envío hasta la periodicidad semanal y se incrementó también el número de contenidos en cada envío.

### REDES SOCIALES

Se ha creado un perfil en **LinkedIn** y se ha experimentado crecimiento exponencial en las redes ya existentes:

- **Twitter:** el perfil ha cuadruplicado desde 2016 el nº de seguidores hasta los **1.240**. En cuanto al alcance, en 2018 fue de 124.000 usuarios, un **crecimiento del 222%** respecto al año anterior.
- **Youtube:** con 71 vídeos y 5 listas de reproducción, el canal acumula **6.044 views**. De ellas, **807** corresponden a 2018. En 2019 sigue creciendo, pues de enero a mayo se acumularon **1.638** visualizaciones.
- **Facebook:** con 1.070 seguidores, destaca el aumento del **alcance**, que en 2018 llegó a 34.105 usuarios, (incremento del 392% respecto a 2016)



## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Participación en ruedas de prensa, *clipping* (nueva sección 'Poctep en los medios') y mapeo de medios y periodistas de 'la Raya' se han materializado en **resultados** en 2019, con la creación de una colaboración entre el POCTEP y la agencia EFE / agencia LUSA, además de con *media requests* de medios como Canal Sur o El País.

## BUENAS PRÁCTICAS

El POCTEP ha colaborado con otras entidades para el **intercambio de buenas prácticas** y durante 2018 participó en varias actividades, entre las que destacan:

- **Interact / Comisión Europea:** Seminarios (informe anual, Post 2020, Red Cambio Climático, Seminario financiero), Cultural Heritage Event (proyectos Renerpath y Flumen Durius), Semana Europea de las Regiones y Ciudades.
- Eventos externos: *Working Group on Innovative Solutions to Cross-Border Obstacles* (MOT, CE-CDR), Jornada ITI Cádiz, Foro Plan de Acción de la Agenda Urbana, evento Estrategia Atlántica y presentación proyecto MARRISK, Comisión de Seguimiento del Tratado de Valencia, Fórum Océano.
- Participación en la Iniciativa IVY con la acogida de un voluntario en la Secretaría Conjunta.

## ANEXO I- DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS EN LAS TRES CONVOCATORIAS RESUELTAS HASTA LA FECHA POR EJES Y ÁREAS DE COOPERACIÓN

Eje prioritario	AC1 GALICIA- NORTE PT	AC2 NORTE PT- CASTILLA Y LEÓN	AC3 CASTILLA Y LEÓN- CENTRO	AC4 CENTRO- EXTREMADURA- ALENTEJO	AC5 ALENTEJO-ALGARVE- ANDALUCÍA	AC6 PLURIRREGIONAL	TOTAL por Eje
1	14	8	7	11	10	14	<b>64</b>
2	12	4	4	8	10	11	<b>49</b>
3	20	11	7	12	16	18	<b>84</b>
4	11	3	6	4	6	7	<b>37</b>
<b>TOTAL por AC</b>	<b>57</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>35</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>234</b>